



XXX

JORNADAS DE  
COMUNICACIONES CIENTÍFICAS DE LA  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS - UNNE

2024

*2 décadas de ciencia compartida:  
raíces hacia nuevos horizontes*



FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



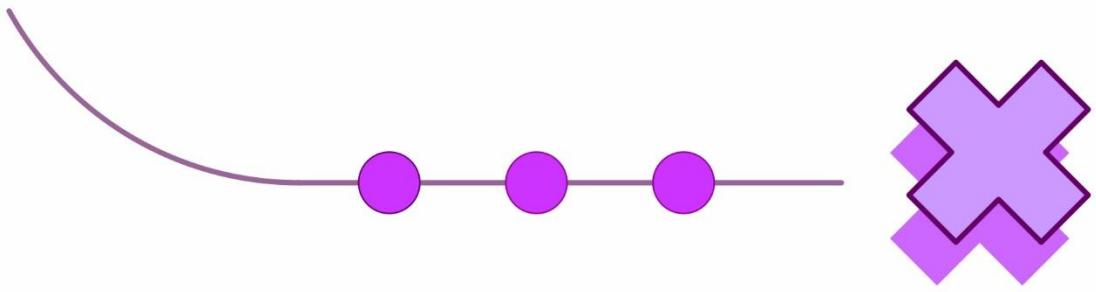
XX Jornadas de  
Comunicaciones  
Científicas de la Facultad  
de Derecho y Ciencias  
Sociales y Políticas

UNNE

2024

Dos décadas de ciencia compartida:  
raíces hacia nuevos horizontes

Corrientes - Argentina



**Dirección General**  
Dr. Mario R. Villegas

**Dirección Editorial**  
Dra. Lorena Gallardo

**Coordinación editorial y compilación**  
Esp. Martín M. Chalup  
Abg. M. Benjamin Gamarra

**Asistentes – Colaboradores**  
Lic. Agustina M. Bergadá

**Edición**  
Secretaría de Ciencia y Transferencia  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas  
Universidad Nacional del Nordeste  
Salta 459 • C.P. 3400  
Corrientes • Argentina

Villegas, Mario R.

XX Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas - UNNE / Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; Martín Miguel Chalup ; compilación de Martín Miguel Chalup ; Mauro Benjamín Gamarra ; coordinación general de Lorena Gallardo ; director Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; prólogo de Claudia Diaz. - 1a edición especial - Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-631-6623-05-8

1. Legislación. 2. Normas. 3. Regulación. I. Chalup, Martín Miguel, comp. II. Gamarra, Mauro Benjamín, comp. III. Gallardo, Lorena, coord. IV. Villegas, Mario R., dir. V. Gallardo, Lorena, dir. VI. Diaz, Claudia, prolog. VII. Título.

CDD 340

# ALGUNAS REFLEXIONES (MÁS) SOBRE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y EL PROBLEMA DEL PRESUPUESTO DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

Villegas, Mario R.

*mrvillegas912@comunidad.unne.edu.ar*

## RESUMEN

La autonomía de las universidades públicas en Argentina es crucial para su capacidad de adaptarse a las demandas educativas contemporáneas y de contribuir al desarrollo socioeconómico del país, por lo que se requiere de financiamiento adecuado para su correcto funcionamiento. En las últimas décadas, las instituciones universitarias se han enfrentado desafíos presupuestarios significativos, influenciados por las políticas gubernamentales, demandas del sector empresarial y limitaciones de recursos. Este artículo propone una mirada general de la situación actual de las universidades nacionales en términos de su autonomía en su faceta económica e identifica los problemas principales.

## PALABRAS CLAVE

Reforma universitaria, financiamiento

## INTRODUCCIÓN

Desde hace tiempo sostenemos (Villegas y Anís, 2008 y 2018; Villegas, 2019 y 2022) la necesidad de recuperar el concepto de autonomía universitaria, valorizarlo históricamente, resignificarlo a la luz de los tiempos y darle su verdadera amplitud jurídica, como principio central de la vida universitaria y de la organización institucional, y como fortaleza de las libertades de la educación superior para sostener la excelencia académica y la calidad de nuestros sistemas educativos, científicos y tecnológicos, haciendo de la Universidad Pública un espacio para resguardar el conocimiento, la cultura y el pensamiento crítico ante el poder político, los dogmatismos de la fe o las presiones del mercado.

En Argentina, este principio está reconocido en la Constitución Nacional y es clave ante la revolución tecnológica, industrial, de las comunicaciones y del conocimiento que

atravesamos a nivel mundial, donde las universidades están llamadas a tener un claro protagonismo.

Lamentablemente, la escasa (y disciplinar) afectación presupuestaria afectan el normal funcionamiento de muchas universidades nacionales de Argentina y generaron no pocos reclamos en los últimos años. De un modo opaco, la arbitrariedad en las asignaciones presupuestario se han vuelto una constante: en el gobierno anterior resultaba conveniente guardar buena relación con los funcionarios de turno para recibir beneficios, o en la nominalización arbitraria del presupuesto por parte del gobierno actual, intenta someter al sistema universitario y descalificar al Congreso y al CIN como los espacios normales de debate y acuerdo en materia de financiamiento.

Cabe preguntarse si, en lugar de debatir y acordar el financiamiento

universitario en la Ley de Presupuesto de Argentina, la asignación de recursos queda supeditada a decisiones administrativas con altos niveles de discrecionalidad, que en la historia reciente incluso llegan a modificar estas asignaciones de fondos aprobadas por el Congreso en base a pautas y criterios poco objetivos, entonces las motivaciones del gobierno, el contexto político, y las presiones externas al sistema universitario, se presentan actos que afectan la autonomía, con formas torpes o ciertamente sofisticadas de disciplinamiento o cooptación mediante el ahogo financiero o las discriminaciones en la distribución del presupuesto.

En definitiva, la autonomía sin recursos es solo una promesa. Esta actitud institucional de los gobiernos, sin dudas, tiende al deterioro o limitación de las autonomías universitarias, lo que en el fondo atenta contra la universidad libre y capaz de ser motor de progreso y generador de la conciencia cívica y democrática del país.

## MÉTODOS

Para llevar a cabo este estudio, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura académica y documentos del Ministerio de Educación relacionados con el financiamiento de las universidades públicas en Argentina. Se utilizaron datos presupuestarios oficiales, informes institucionales y estudios de caso específicos que ilustran los diferentes aspectos de los desafíos financieros enfrentados por estas instituciones educativas durante el período de estudio. Además, se realizó la revisión de informes de organismos internacionales como la UNESCO y el Banco Mundial.

## RESULTADOS y DISCUSIÓN

En los últimos años, las universidades públicas de Argentina han enfrentado desafíos significativos en términos de financiamiento y gestión presupuestaria. Una constante que afectó a las instituciones universitarias en la última década (2014-2023) ha sido

la insuficiencia de fondos asignados por los gobiernos nacionales, la volatilidad económica y la falta de previsibilidad en los flujos de financiamiento.

En el primer punto, respecto de la insuficiencia de fondos asignados, durante el período analizado las universidades públicas argentinas han enfrentado consistentemente problemas relacionados con el presupuesto para cubrir las necesidades básicas de funcionamiento, incluyendo salarios del personal docente y no docente, mantenimiento de infraestructura y adquisición de equipos académicos y de investigación (Ministerio de Educación, 2023). Esta situación ha obligado a las universidades a buscar fuentes alternativas de financiamiento, como la generación de recursos propios a través de la oferta de servicios educativos y la colaboración con el sector privado en proyectos de investigación.

Esta situación se agrava por la volatilidad económica experimentada por Argentina, durante el período estudiado, que ha afectado significativamente la capacidad de las universidades públicas para planificar a largo plazo. Las diversas crisis económicas, fluctuaciones en la inflación y cambios en las políticas fiscales han generado incertidumbre en los ingresos disponibles para las instituciones educativas, lo cual ha dificultado la ejecución de proyectos de inversión a largo plazo, como la expansión de infraestructuras académicas y la implementación de programas de desarrollo institucional. La falta de estabilidad económica ha llevado a las universidades a adoptar estrategias de ajuste presupuestario y medidas de austeridad que impactan directamente en la calidad de los servicios educativos ofrecidos, particularmente en un marco de presupuestos en los que un 90 % de los ingresos universitarios en promedio solo permiten atender la masa salarial.

Otro desafío crítico identificado es la falta de previsibilidad en los flujos de

financiamiento destinados a las universidades públicas. A menudo, los fondos asignados llegan tarde o no cumplen con las expectativas de las instituciones, lo que dificulta la planificación financiera a corto y mediano plazo. Esta falta de previsibilidad impide a las universidades optimizar la gestión de recursos y responder eficazmente a las necesidades cambiantes de la comunidad estudiantil y académica.

En este contexto, la autonomía de las universidades se encuentra afectada por la intervención política de los gobiernos en la gestión universitaria al condicionar presupuestariamente su capacidad para diseñar currículos relevantes que respondan a las necesidades educativas y de investigación del país y de la región (UNESCO, 2020). Como sostiene la UNESCO (2021), países como Argentina y México han experimentado fluctuaciones en las políticas de autonomía universitaria, afectando la estabilidad y la calidad del sistema educativo superior, cuya interferencia gubernamental se traduce en la asignación irregular de recursos y en la imposición de restricciones administrativas que limitan la capacidad de innovación y excelencia académica.

De esta manera, en términos de autonomía, las universidades enfrentan dificultades significativas debido a las limitaciones presupuestarias impuestas por los gobiernos y las presiones financieras externas. La dependencia de fondos públicos fluctuantes y la falta de mecanismos eficaces para la generación de ingresos propios debilitan la capacidad de las instituciones para invertir en infraestructura, investigación y desarrollo académico (Banco Mundial, 2022).

Esta falta de financiamiento adecuado también compromete la capacidad de las universidades para competir globalmente y para responder eficazmente a las demandas locales del mercado laboral. La integración de asociaciones público-privadas y la

diversificación de fuentes de ingresos emergen como estrategias prometedoras, aunque aún insuficientemente exploradas en la región (CEPAL, 2023).

La autonomía de las universidades nacionales en materia presupuestaria enfrenta desafíos multidimensionales que requieren acciones coordinadas a nivel universitario, del consejo de rectores/as y en el plano gubernamental. Es clave que los gobiernos reconozcan la importancia de esta autonomía para el trabajo independiente y libre de las universidades en la generación y transmisión de conocimientos científicos, culturales y cívicos, acompañando de recursos crecientes para la expansión y fortalecimiento del sistema, ya que estas instituciones de educación superior son el motor del progreso y el pilar central del desarrollo socioeconómico del país, garantizando marcos regulatorios que aseguren financiamientos estables y equitativos para todas las Casas de Altos Estudios.

En conclusión, en un entorno desafiante para la gestión universitaria es imperativo que se implementen políticas públicas que aseguren un financiamiento estable y predecible para estas instituciones, reconociendo su papel crucial en el desarrollo país y en la garantía de una educación superior accesible, de excelencia académica y de calidad institucional.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

UNESCO (2020). Informes sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe. Disponible en <https://www.iesalc.unesco.org/2020/>

UNESCO (2021). Educación superior en América Latina y Caribe, presente y futuro. Disponible en <https://www.iesalc.unesco.org/2021/10/18/educacion-superior-en-america-latina-y-caribe-presente-y-futuro/>

Banco Mundial (2022). Financiamiento de la Educación Superior en América Latina. Disponible en <https://www.bancomundial.org/es/topic>

[/education/overview?cid=ECR\\_GA\\_world\\_bank\\_ES\\_EXTP\\_search&s\\_kwcid=AL!18468!3!705358720717!b!g!educacion%20ba nco%20mundial&gad\\_source=1&gbraid=0AAAAAADn5og\\_v82rMM43DpNFa6ygql7t AR&gclid=CjwKCAjwko21BhAPEiwAwfaQ COdr2iNBhfOKJ3SidocnL4Y\\_56wXPrS9 DdFw4SVZpT-10PVVbsNslRoCjwlQAvD\\_BwE](https://education/overview?cid=ECR_GA_world_bank_ES_EXTP_search&s_kwcid=AL!18468!3!705358720717!b!g!educacion%20ba nco%20mundial&gad_source=1&gbraid=0AAAAAADn5og_v82rMM43DpNFa6ygql7t AR&gclid=CjwKCAjwko21BhAPEiwAwfaQ COdr2iNBhfOKJ3SidocnL4Y_56wXPrS9 DdFw4SVZpT-10PVVbsNslRoCjwlQAvD_BwE)

CEPAL (2023). Perspectivas Económicas de América Latina y el Caribe. Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/69008-perspectivas-economicas-america-latina-2023-invirtiendo-un-desarrollo-sostenible>

Ministerio de Educación de la Nación. Anuarios Estadísticos (2015-2022). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/anuarios>

Villegas, M. y Anís, M. (2008). "A 90 años de la Reforma Universitaria de 1918. El sueño de una universidad democrática para una sociedad libre". En Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas UNNE. Año 1, N.º 2 Serie Nueva. Dunken.

Villegas, M. y Anís, M. (2018). "La Reforma Universitaria de 1918: historia y futuro de la educación superior". En Revista Enseñanza del Derecho. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas. N.º 1. Año 2018. ConTexto.

Villegas, M. (2019). "La Universidad en la Constitución: autonomía y gratuidad de la educación superior". En Revista Enseñanza del Derecho. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas. N.º 2. Año 2019. ConTexto.

Villegas, M. (2022). "Autonomía universitaria, políticas de calidad y excelencia académica". En Revista de las XVIII Jornadas y VIII Internacional de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNNE. Moglia.

Villegas, M. (2022). "La razón reformista: definiciones jurídicas y

políticas sobre la autonomía de las Universidades Nacionales". En Revista de las XVIII Jornadas y VIII Internacional de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNNE. Moglia.

EJE TEMÁTICO DE LA COMUNICACIÓN

Otros

FILIACIÓN

AUTOR 1: Director/a - PI 20G004 SGCyT-UNNE